

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Las ideas de Henry George

El monopolio territorial

Lo más abominable de la institución de la propiedad territorial individual, es que impide a la Sociedad dar al Impuesto su único asiento racional. Mientras el suelo permanece enajenado a favor de los individuos, la riqueza no paga impuesto, se limita a anticiparlo; el impuesto cae sobre los ciudadanos en razón directa de su pobreza.

Los impuestos—escribió el economista Say—son pagados constantemente por la misma categoría de individuos, gracias a un sistema natural de repercusión económica que podríamos llamar incidencia.

En virtud de esta repercusión, desde que la tierra se convierte en mercancía, el impuesto, sea directo ó indirecto, gravita exclusivamente sobre el trabajo. Y el trabajo, intelectual ó manual, no es más que la inteligencia puesta en acción por medio de los músculos.

Como la propiedad territorial individual acapara, monopolizándola, la única base normal del impuesto, la sociedad se ve obligada a establecer este impuesto sobre la estupidez y el capricho.

A cual grado de imbecilidad y de injusticia pueden llegar los pretendidos sistemas de tributación bajo los cuales se aplasta a los desventurados pueblos, cada cual puede verlo, es un espectáculo que en pocas partes desdiga su horror más tristemente que en España.

Pero la atrocidad llega más lejos, Entre todo ser humano y la tierra existirá un lazo con esta tierra, que el hombre no ha creado y que Dios le asignó inexorablemente como morada. Ese lazo de derecho natural, ese lazo sagrado lo rompe el monopolio territorial.

Y una vez roto es inútil tratar de buscar la armonía que liga el hombre al Universo, la armonía que el hombre debe descubrir y se expresa en el derecho, este derecho "que resulta de la propia naturaleza de las cosas".

Ya no hay derecho. Ya no hay orden: Ya no hay ni siquiera hombres. Hay máquinas humanas que pagan ciegamente, y máquinas humanas que cobran automáticamente. Y esto, a fin de sostener una cosa indefinible, que se llama, por irrisión, una sociedad.

Y aparece el hedor de la miseria sobre un estercolero de iniquidad.

Aparte la cuestión de la propiedad, rotundamente planteada y tratada como cimiento de la reconstrucción social, toda pretendida reforma social es estéril. No puede ser más que hipocrecía ó goliatías.

La propiedad individual del suelo es inadmisibles; el suelo es una dádiva natural hecha a todos los hombres, y su valor le es comunicado en muy gran parte por el esfuerzo común.

Toda otra especie de propiedad individual debe ser admitida y respetada religiosamente, porque es el fruto del trabajo personal; propiedad mueble, propiedad inmueble (edificios, construcciones, etc.), así como el derecho a las mejoras realizadas en los mismos terrenos.

Pero la propiedad territorial individual debe desaparecer. Hace ya demasiado tiempo que el buey trabaja sin salario y que por el trabajo de aquel se recompensa al mono.

Partido Republicano Radical

Se convoca á los afiliados para la Asamblea general que se celebrará el lunes, 22 del corriente, á las 8 de la noche, en el local de la Juventud Republicano Radical.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Abril de 1912.—El Secretario, Tomás de Armas Quintero.

Orden del día.—1.º Dar cuenta de vacantes en la Junta Municipal.

2.º Lectura de dos peticiones presentadas por varios afiliados.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 2699', por £

Paris, vista, á 7'00.

Clima de esta Capital

Día 18 de Abril
Temperatura máxima á la sombra 18.2
Mínima 14.2
Oscilación 4.0

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid 18 (10.20).

La Conjunción

Los elementos que integran la Conjunción Republicano-socialista, y muy particularmente su representación en el Congreso, han acordado continuar su campaña de oposición, y obstruccionar en las Cortes hasta conseguir la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

Estas declaraciones han sido hechas por D. Gumersindo Azcarate en una de las secciones del Congreso.

Sublevación

En Fez ha estallado una sublevación parcial promovida por los elementos imperiales.

Témese que esta sublevación siga tomando incremento y ocasiona graves conflictos.

Madrid 18 (22.30).

Nota oficiosa

Mañana entregará el embajador de Francia M. Geoffroy una nota oficiosa que condensa las aspiraciones de su país en el actual asunto de las negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

La Impresión

La impresión general que se tiene acerca del contenido de la nota que se entregará mañana es del todo pesimista.

En Fez

Nuevas noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que la sublevación de los imperiales en Fez ha continuado tomando incremento y ha ocasionado algunas desgracias.

El pueblo

En la sublevación intervino el pueblo, sumando su fuerza á los imperiales sujetos á servicio militar, recorriendo las calles dando mueras al ejército francés y cometiendo todo género de atrocidades.

Asesinatos

Los sublevados asesinaron á varios instructores franceses y algunos empleados de telégrafos.

Los motivos

Se asegura que el motivo de esta sublevación ha sido que el Gobierno francés ha reducido los sueldos á las tropas indígenas.

Temores

Se tienen serios temores de que el conflicto de Fez tome mayores proporciones.

Los gobernadores

Ha sido ya firmada la nueva combinación de Gobernadores civiles. Esta combinación comprende 6 provincias.

¿Se han lucido los de Málaga?

El que fué Gobernador civil de esa Provincia D. Rafael Comenge, ha sido designado para desempeñar ese cargo en Málaga.

Consejo

En el último Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado el examen de los presupuestos.

Aumentos

Han sido aumentados los presupuestos de Guerra, Marina y Colonial. (Textual.)

Mesa.

DE LAS PALMAS

Un homenaje

La Comisión organizadora del homenaje que pasado mañana rendirán nuestros correligionarios de Las Palmas á su ilustre jefe D. José Franchy y Roca, nos ruega en atencio oficio que invitemos en su nombre á las entidades republicanas de esta isla al mencionado acto, encargo que gustosamente cumplimos.

Además del fraternal banquete que con tal motivo celebrarán nuestros correligionarios de aquella Ciudad, El Tribuno publicará un número extraordinario para el cual, según leemos en el mismo colega, se han recibido ya numerosos y notabilísimos trabajos literarios, entre ellos uno del veterano y siempre joven y valiente D. Nicolás Estévez.

Del divisionismo

En reunión celebrada recientemente por la Sociedad Económica de Las Palmas, esta entidad acordó enviar inmediatamente á Madrid una Comisión, encargada de luchar por la división de la provincia.

Probablemente esa Comisión embarcará el 22 de los corrientes, con objeto de estar allí para la reapertura de las Cortes.

ASUNTOS MUNICIPALES

SOMOS por naturaleza más propicios al aplauso que á la censura, y constituye para nosotros una gran contrariedad hacernos eco de la opinión pública cuando esta juzga con rigor, justo á veces, actos realizados por los hombres públicos ó por los organismos administrativos ó gubernativos. Pero, nuestro deber es recoger las palpaciones de la opinión y á él hemos de ceñirnos, aun en los casos en que nos ocasione cierta violencia cumplir las obligaciones contraídas con el lector.

La opinión pública no se explica la facilidad con que nuestro Ayuntamiento modifica sus acuerdos, deshaciendo hoy lo que ayer hiciera, califica esto de poco serio y lo atribuye á esos manejos de baja política de que es necesario prescindir si ha de velarse por los intereses del pueblo, que á veces no se hallan concordes con los de nuestros políticos.

En la sesión celebrada por el Concejo el jueves 11 del actual, se acordó admitir la renuncia que del cargo de Inspector de la limpieza pública había presentado el concejal Sr. Hernández Alfonso, y en la sesión celebrada anteayer se reeligió á este mismo señor para que vuelva á desempeñar aquel cometido. ¿A qué se debe ese teje-maneje?

Hagamos un poco de historia. El concejal señor del Toro y Santana, denunció á la Corporación municipal que las basuras procedentes de la limpieza pública, se estaban depositando en una finca propiedad del señor Inspector de aquel servicio. Se entra en averiguaciones y resulta que nadie ha dado orden al capataz de los carros para que haga tal. Pero, como en estas cuestiones sucede lo que con las cerezas, de averiguación en averiguación se llega al siguiente resultado: las basuras, según manifestación del Sr. Alcalde, debían tirarse al mar porque así lo ordenó, por motivos de salubridad pública, el Inspector de Sanidad. Se interroga á este señor y dice que él no ha dado semejante orden. Retrocediendo un poco en estas investigaciones, se llega hasta la época en que el Sr. Martí Dethesa era Alcalde, quien declara que en aquel tiempo incendióse un día el basurero, por lo cual ordenó que hasta que el fuego no terminara se arrojaran las basuras al mar. Esta orden, como se ve, era transitoria, pero alguien no lo entendió ó no quiso entenderlo así. Mas es el caso que tampoco se cumplió lo ordenado por el Sr. Martí, puesto que las basuras, ó parte de ellas, en lugar de arrojar al mar iban á parar á la finca del Sr. Hernández Alfonso.

Otra cosa que ha de tenerse en cuenta en este asunto, es que el Municipio podía vender esas basuras para abonos, como lo hacía el ex contratista Sr. Abreu. Es más, el Ayuntamiento consigna en su presupuesto de Ingresos, "por lo que se calcula producirán los estiércoles del pudridero de Regia, 30.000 pesetas".

¿Se miente á sabiendas? ¿Se engaña al pueblo para justificar con el presupuesto de Ingresos el de Gastos? Si de esas basuras se calculaba un lucro de 30.000 pesetas para el Municipio, ¿por qué se tiran y se pierde esa utilidad?

Á consecuencia de todo esto, una parte del Concejo censura la gestión del Inspector de limpieza pública y otra parte defiende á este señor. Presenta el Sr. Hernández Alfonso la renuncia de su cargo, y ya se sabe lo sucedido después.

¿Quién tiene razón? ¿los que censuran ó los que defienden? Este es un asunto cuya indole nos veda emitir nuestra opinión. Si nosotros censurásemos la gestión del Sr. Hernández Alfonso; si dijéramos, plagiando á Hamlet, que en todo esto—y nunca se diría con más propiedad—hay algo que huele á podrido; si quisiéramos penetrar más hondo en la cuestión y descubrir toda la verdad, lo que acaso no nos fuera posible, se diría que procedíamos en esta forma porque el Concejal Inspector de la limpieza milita en el camino monárquico; porque nuestro radicalismo nos cegaba y la pasión sectaria nos llevaba á perder todo respeto á las personas; mañana saldrían los colegas monárquicos achacándonos sentimientos que no albergamos y dirigiéndonos rudos ata-

ques de los cuales nos defenderíamos, como es lógico; el asunto se embrollaría y se llegaría á extremos que repugnan á nuestra dignidad.

No queremos que nada de esto suceda, no queremos airear esta cuestión, más de lo que se ha hecho, porque puede emponzofarse la atmósfera. Si la tratamos, es para evitar que se diga que si no nos ocupamos de ella nuestros motivos tendríamos; para desvanecer incógnitas; para que la opinión pública pueda juzgar con exacto conocimiento de causa; para que todos sepan á qué atenerse y no se barajen nombres é ideas al azar, tildando á los unos de ésto, á los otros de aquello, al tumbum ó inclinándose cada cual del lado de sus simpatías personales ó políticas.

Por eso nos limitamos á exponer los hechos tal como ellos son. Con esos antecedentes, puede juzgar ya, con perfecto conocimiento, la opinión imparcial.

Lo único que por nuestra parte diremos, es que nos duele tanto por nuestros amigos como por nuestros adversarios, que lamentamos por el Municipio en pleno, que estas cosas sucedan. Grande ó pequeña—no la midamos por su extensión, sino por su indole—existe una causa de censura, existe un motivo en qué fundar acusaciones, y esto es muy triste y doloroso porque la maledicencia salpica á todos por igual y el buen nombre de la Corporación padece con estas cosas.

Y se va á dar aquí el triste caso, de que personas que fueron al Municipio llenas de buena fe y entusiasmo, deseadas de servir á su pueblo, se retirarán del Ayuntamiento, aburradas, asqueadas, sin haber podido llevar á la práctica sus buenos deseos, sus iniciativas, sus proyectos en favor de Santa Cruz, que tan necesitada se halla del esfuerzo de todos para alcanzar el nivel que le corresponde como Capital del Archipiélago.

Con asuntos como el de que nos

venimos ocupando, toman cuerpo las leyendas que, por enemiga política ó por otros motivos, hacen circular los maldicientes. Y aunque estas leyendas no alcanzan á los que están por encima de todas esas miserias, ni pueden manchar á las conciencias rectas, siempre es molesto andar de boca en boca envuelto en cuestiones como la que hoy nos inspira estas líneas.

Tomando hoy un acuerdo y rectificándole mañana sin que ninguna causa justa haya modificado la determinante de la primitiva decisión, el Ayuntamiento pierde el buen concepto que de su seriedad debemos tener todos, concepto que la Corporación municipal debe alimentar á todo trance; con hechos que no dejen ni el menor viso de duda.

Con todo esto, se descubre que en el Ayuntamiento se hace más política de bandería que no de administración, y eso es muy doloroso para nuestro pueblo, que, como antes decíamos, se halla tan necesitado de buenos administradores.

Si alguna duda quedase de que en el Municipio se atiende más á los personalismos y á las banderías que no á los intereses del pueblo, esa duda quedaría desvanecida con las palabras que en su edición de hoy estampa un periódico de la mañana, refiriéndose á la reelección del Sr. Hernández Alfonso, las cuales vienen á decir en síntesis: Los monárquicos estamos en mayoría en el Ayuntamiento, y el número nos da fuerza para hacer en el Municipio lo que más nos plazca.

¡Qué honor para la familia!

Pérdida

El martes, 9 de Abril, entre la Orotava y esta Capital, se ha extraviado un baul de viaje de color negro, conteniendo ropa de señora. Se gratificará con cien pesetas al que lo devuelva ó dé razón de él á los señores Hamilton y Compañía, Marina, 15, Santa Cruz de Tenerife.

VIDA REPUBLICANA

UN MANIFIESTO

El Directorio de Unión Republicana ha publicado el siguiente manifiesto: **El Directorio del Partido Nacional de Unión Republicana, á sus correligionarios de toda España.**

CORRELIGIONARIOS:

Transcurrido un año desde que este Directorio fué nombrado por la Asamblea Nacional del partido, hemos estudiado seropamente cuantos problemas afectan á la política española, y sin desatender los cometidos que aquella representación nos confió de una manera expresa, hemos procurado solucionar cuantos asuntos se han presentado de interés inmediato, y nos creemos hoy en el deber de dirigirnos á todos vosotros para comunicaros nuestras impresiones y transmitir los acuerdos que estimamos debéis acatar, en armonía con la doctrina por aquella Asamblea sentada, y en uso de las atribuciones que vosotros mismos nos asignásteis.

Relaciones con la Conjunción

Este Directorio cumplió la base primera de la Constitución orgánica del partido, procurando ir á la conjunción con todos los partidos republicanos españoles y con el partido socialista. El Comité Ejecutivo Nacional de la conjunción se puso en relación con nosotros, y como consecuencia de las negociaciones entabladas nos sumamos á él, y hemos prestado á sus iniciativas todo el concurso que nos ha pedido; respecto al partido radical que acaudilla el Sr. Lerroux, fué invitado por nosotros á conjunccionarse con todos, y no ha contestado á nuestro requerimiento.

Al expresado Comité Ejecutivo de la conjunción, llevamos, por medio de nuestros representantes en él, la proposición de hacer un programa común republicano; con la conjunción hemos ido á varios actos públicos, y con ella, hemos luchado en las últimas elecciones municipales. Creemos, pues, haber cumplido nuestro encargo.

Pero no podemos ocultaros que, á nuestro juicio, la conjunción republica-

no socialista no posee todavía aquellos elementos de firmeza que son indispensables para constituir un medio seguro de restaurar la República, y á corregir sus defectos hemos de cooperar decididamente.

Significación de los socialistas en la Conjunción.

Pretendemos los republicanos gobernar con la República; pretendemos los socialistas que nosotros gobiernemos, por entender, lógicamente, que dentro del régimen republicano, podrán llegar con más facilidad á la realización de sus doctrinas económicas; por ello nos prestan su concurso en la lucha política.

No hay, pues, entre ellos y nosotros comunidad total de ideales; hay, sí, comunidad de aspiraciones inmediatas. Para ellos, la República es un medio; para nosotros, la República es un fin. **Conducta del Partido de Unión Republicana.—Invitación al Programa Común.**

Aclarado este punto, que nadie puede interpretar de otro modo, faltaríamos á la sinceridad, que es nuestra norma, si no os dijéramos que estimamos indispensable para la eficacia de la conjunción republicano-socialista, el que todos los republicanos que en ella figuran acepten un programa común mínimo para el período del Gobierno provisional de la República. Sólo así podrán depositar en nosotros su confianza las representaciones de los diversos intereses nacionales, el comercio, la industria, la banca, el ejército, las clases neutras en general, que temen la República si previamente no se les define de una manera taxativa. Porque abrigamos este convencimiento, hemos de seguir trabajando para la fusión de todos los republicanos ó de su inmensa mayoría en un solo partido, y una vez más les inyectamos á que ingresen en el nuestro, donde no les escatimaremos puestos y consideraciones, donde podrán proponer la modificación de nuestro programa, abierto á todas las ideas, abierto á todos los progresos que se informen en los sagrados intereses de la Democracia y de la Patria.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 12. á excepto los domingos.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
General O'Donnell, núm. 9

Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!

PROFESOR DE MÚSICA

Clases á domicilio por el maestro DON JOSÉ C. SALDÍ S
Pianista del REAL CLUB TENERIFEÑO

Enseñanza de Solfeo, Piano, Organó y Violín. Estudios superiores de Armonía y Composición. En breve se inaugurará una Academia de Música bajo su dirección y con un cuadro de profesores competentes.

Matricula gratuita para los niños pobres que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS
Informará el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, Don Miguel Peris, ALFONSO XIII, n.º 23.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.
Anexo á la Clínica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.
12. Pérez Galdós, 12.

LA PRIMITIVA Tienda de Encajes y Novedades para señoras.

31, SAN JOSÉ, 31
—Frente á la Imprenta Garcia Cruz—
TIENE el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos. Todo fino y de última novedad.
Se confeccionan ropas para señoras y señoritas
31, SAN JOSÉ, 31
—Frente á la Imprenta Garcia Cruz—

La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA de Manuel A. Franchy
—Calle Cruz Verde, frente á MELENDEZ—

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes á su ramo.

OSTRAS FRESCAS

se sirven diariamente en la cervcería
La Gaditana
de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.
A. BENCOMO



LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3
Joyería y Relojería
Santa Cruz de Tenerife

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá á toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.
GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.
Relojes de todas clases las últimas novedades.
Inmensa variedad de artículos para regalos.
Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

Vagonetas y rails

Para galerías
A. BENCOMO. — Valerín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.
Se traspasa en ventajosas condiciones la antigua y acreditada **Fonda Peninsular** CRUZ VERDE, 16. En la misma darán razón.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.
En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.
Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.
Para más informes:
PEDRO RAMOS
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife
Esto justifica su gran consumo.
DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



HERNIAS Y AFECCIONES ABDOMINALES

Enfermos: ya las hernias (quebraduras) y relajaciones, y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente y con asombrosa brevedad; sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna: lo atestiguan enfermos de todas partes del mundo, y en las Islas Canarias, respetables é ilustres personas curadas; el enfermo obtiene la curación sin molestias y en su domicilio. Porque viene precedido de éxitos notabilísimos en el transcurso de más de veinticinco años, reconoce y proclama la Ciencia, en dictamen reciente y muy laudatorio, que el **PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO** (con Real Privilegio) revela en su autor, don Pedro Ramón, «prolijó y concienzudo estudio» que «es lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la taxis (reducción) y curación de las hernias». Pídese gratis el **FARO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS**. Calle del CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—BARCELONA (España).

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Cocinera

con mucha práctica desea co locación. Darán razón en la calle S. Francisco Javier, 34

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios económicos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

Tarifas de arbitrios extraordinarios.
De venta, IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

La pequeña Heritaña

Calle de San Martín, número 107
El dueño de este gran Merendero tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el sábado, 20 del actual, estará abierto al público para que puedan apreciar las reformas que le ha hecho el nuevo dueño y el buen servicio y esmerada comida que presenta una cocinera que hay de gran fama, con precios muy económicos. Las marcas de Manzanilla y demás artículos que expende la venta **Heritaña** son de marcas muy acreditadas. También tendrá todo el que visite este Merendero en la Manzanilla que se consume la tapa, aceitunas gratis ó sea el **armadero** de lo que presenta esta casa.
Gran surtido en hambres, comidas de todas clases; vinos y licores de las marcas más acreditadas.
Vinos de la casa Pedro Domecq, como son Amontillado Gamero, Vino Domecq, Un Cortado, Amontillado Botaina, Solera y otras muchas marcas más. El que tenga el gusto de visitar la **Heritaña** lo verá y se convencerá. También tiene la renombrada Sidra Champagne marca **EL GAITERO** y el Champagne francés **IMPERIAL**. No equivocarse S. Martín, 107 (frente á los Lavaderos.)
Francisco Bernadas.

WHISKY

MARCA **"CABALLO BLANCO"**
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa
Únicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool**
AGENTES:
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—
De venta en el café Cuatro Naciones.
DULCES SECOS
riquísimos de Tángier á tres pesetas el kilo.
Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará, el Administrador de este periódico.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	15	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

TEXAS

de 12.900 toneladas, llegará a este puerto el 30 de Abril y saldrá el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo carga para dicho puerto y para Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto México y Nueva Orleans.

Agentes: **HARDISSON HERMANOS.**

Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Durham Castle	16 Abril
	Kalpara	17 "
	Ingeil	22 "
	Galeka	24 "
	Ionle	27 "
	Braemar Castle	1 Mayo
	Demosthenes	7 "
	German	8 "
	Turakina	10 "
	Dunluce Castle	15 "
Inkosi	18 "	
Gallelan	22 "	
Athenic	25 "	
Guildford Castle	29 "	
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Sta. Elena.	Dover Castle	25 Abril
	Gloucester Castle	4 Mayo
	Durham Castle	18 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	18 Abril
	Tainui	2 Mayo
	Rotorua	16 "
	Ionle	30 "
Cape Town y pos. de Australia	Themistocles	19 Abril
HAMBURGO	Frankenwald via Vigo y Antwerp	27 Abril
	Meteor via Funchal, Lisboa y Southampton	30 Mayo
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.		
BUENOS AIRES		
HABANA	La Plata	3 Mayo

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

28 Marzo el vapor **San Andrés** | 18 Abril el vapor **San Mateo**
 11 Abril el vapor **San Mateo** | 25 Abril el vapor **San Andrés**

Los vapores SAN ANDRÉS y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE MARZO

30 Marzo el vapor **San Telmo** | 13 Abril el vapor **Segovia**
 27 Abril el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 6 Andorinha
 13 Avetoro
 20 Agula
 27 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

CHAMA

de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 23 de Abril con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 800 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español

Martín Sáenz

de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 22 de Abril con destino a CÁDIZ con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Admite pasaje para Alicante y Barcelona.

Agentes, **C. Díaz Botas, en casa de Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

La Veloce

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 18 de Abril con destino a Barcelona y Génova con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes: **C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

HANSA LINIE

El magnífico vapor correo alemán

Wartburg

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Abril con destino a HAMBURGO con hueco para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla saldrá el 23 de Abril de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **REINA VICTORIA** admite carga y pasajeros.

Agente, **J. A. Brage, Cruz Verde, 24.**

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

Martha Washington

saldrá de este puerto el 17 de Abril de 1912 para Barcelona, Nápoles y Trieste admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

Agadir

saldrá de Santa Cruz el día 21 de Abril con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

La Mujer en el hogar, por M. Beaufort.—1 peseta.
Los quince gozes del matrimonio, traducción de Jacinto G. Comas.—1 pta.
En serio y en broma, por Manuel del Palacio.—1 peseta.
Manual práctico de ESRIMA, seguido del Código del DUBLO.—50 céntimos.
Arte de echar las cartas.—50 céntimos.
Libro de los sueños.—50 céntimos.
Desde mi butaca, por Zamacois, 2 pesetas.
Florencia de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas, andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—50 céntimos.
Diccionario español-inglés e inglés-español, en un tomo, 6 pesetas.
Diccionario español-francés y francés español, en un tomo, 6 pesetas.
Código de Comercio, 4'50 pesetas.—Código Civil, 4 pesetas.—Libros de cocina.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fue propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zodiología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

SOMBRERERÍA
T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—Precios módicos.
Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ (Platero)
ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

RESTAURANT La empresa de AUTOMOVILES CAMACHO'S tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día primero del corriente se halla abierto en Garachico, un magnífico Restaurant donde encontrará el que lo visite, limpieza, confort y precios al alcance de todas las fortunas.

PAPELES blancos, satinados; Papeles de colores, también satinados, gran surtido; Papeles para periódicos; Papeles rayados para cartas; Papeles para máquinas de escribir; Recordatorios de aniversario y esquelas de defunción.
SOBRES comerciales en colores. Sobres blancos. Sobres de oficio y de tarjetas, blancos y de luto. Tarjetas de visita, blancas y de luto, en varias clases y tamaños. Tarjetas Pergamino. Tarjetones para partes de enlace y de bautizo.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Pídense en todas partes

Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unicos importadores en Islas Canarias, VIUDA DE AMARO RODRIGUEZ Ferrer, 17, 19 y 21.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Se desea alquilar UNA CASA

que tenga aljibe, azotea, tres ó cuatro dormitorios y todas las demás dependencias necesarias para una familia. Dará razón Manuel F. García, Imprenta García Cruz, San José 36, ó Duggi, 17.

Si, señor "El Guanche"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Pts. 2'00
 Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 || Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

Alpargatas Caraqueñas

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena . Ptas. 27 || Núm. 6 docena . Ptas. 17
 Núm. 2 docena . Ptas. 25 || Núm. 7 docena . Ptas. 15
 Núm. 3 docena . Ptas. 23 || Núm. 8 docena . Ptas. 16
 Núm. 4 docena . Ptas. 21 || Núm. 9 docena . Ptas. 14
 Núm. 5 docena . Ptas. 19 || Núm. 10 docena . Ptas. 13

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.